

GÉNERO Y
DERECHO PENAL



I N S T I T U T O P A C Í F I C O

GÉNERO Y DERECHO PENAL

Homenaje al Prof. Wolfgang Schöne

Elvira Álvarez Olazabal • Karen Anaya • Gustavo A. Arocena
• Daniel Andrés Benavides Ortiz • Coline Cardi • Ana Isabel Cerezo
Domínguez • Liliana Rocío Chaparro Moreno • Julieta Di Corleto
• Joseph Dupuit • Hans Fernández Obregón • Olga Fuentes
Soriano • José Hurtado Pozo • Patricia Laurenzo Copello •
Julissa Mantilla Falcón • Elena Martínez García • Luis Navas
Taylor • Lirka Otsuka • María L. Piqué • Diana Carolina
Portal Farfán • Beatriz Ramírez Huaroto • Luz Cynthia
Silva Ticllacuri • Joan W. Scott

JOSÉ HURTADO POZO

Director

LUZ CYNTHIA SILVA TICLLACURI

Coordinadora



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Centro Bibliográfico Nacional

346.34

G

Género y derecho penal: homenaje al Prof. Wolfgang Schöne / Elvira Álvarez Olazabal, Karen Anaya, Gustavo A. Arocena... [et al.]; director, José Hurtado Pozo; coordinadora, Luz Cynthia Silva Ticllacuri.-- 1a ed.-- Lima: Instituto Pacífico, 2017 (Lima: Pacífico Editores).

591 p.; 25 cm.

Bibliografía: p. 531-591.

D.L. 2016-16667

ISBN 978-612-4328-58-9

1. Schöne, Wolfgang - Aniversarios, etc. 2. Derechos de la mujer - Aspectos legales 3. Mujeres maltratadas - Aspectos legales 4. Mujeres - Crímenes contra 5. Delitos sexuales - Aspectos legales 6. Derechos de los homosexuales 7. Derecho comparado I. Álvarez Olazabal, Elvira, 1959- II. Anaya Cortez, Karen, 1992- III. Arocena, Gustavo A. IV. Hurtado Pozo, José, 1942-, director V. Silva Ticllacuri, Cynthia, 1985-, coordinadora VI. Instituto Pacífico (Lima

BNP: 2016-1899

GÉNERO Y DERECHO PENAL

Homenaje al Prof. Wolfgang Schöne

Autor:

© José Hurtado Pozo, 2017

Director:

© José Hurtado Pozo, 2017

Coordinadora:

© Luz Cynthia Silva Ticllacuri, 2017

Primera edición Enero 2017

Copyright 2017

Instituto Pacífico S.A.C.

Diseño, diagramación y montaje:

Luis Ruiz Martínez

Edición a cargo de:

Instituto Pacífico S.A.C.-2017

Jr. Castrovirreyna N.º 224-Breña

Central: 332-5766

E-mail: prerensa@aempresarial.com

Tiraje: 2000 ejemplares

Registro de Proyecto Editorial: 31501051601382

ISBN: 978-612-4328-58-9

Hecho el Depósito Legal en la

Biblioteca Nacional del Perú N.º: 2016-16667

Impresión a cargo de:

Pacífico Editores S.A.C.

Jr. Castrovirreyna N.º 224-Breña

Central: 330-3642

Derechos Reservados conforme a la Ley de Derecho de Autor.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, incluyendo el sistema de fotocopiado, sin autorización escrita del autor e Instituto Pacífico S.A.C., quedando protegidos los derechos de propiedad intelectual y de autoría por la legislación peruana.

EL GÉNERO: UNA CATEGORÍA ÚTIL PARA EL ANÁLISIS HISTÓRICO*

Joan W. Scott**

Género: *s. masc.* término estrictamente gramatical hablar de personas o criaturas del género masculino y femenino, en el sentido del sexo masculino o femenino, es una jocosidad (permisible o no según el contexto) una equivocación.

(Fowler, *Dictionary of Modern English Usage*, Oxford, 1940)

* Texto publicado en <http://bit.ly/2deYuJb>. Se publica en este libro, respetando la autorización dada en este portal: “Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente. Se agradecerá comunicación y envío de copias”.

“El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Pueg, 1996, pp. 265-302. La versión en castellano de este trabajo apareció en “Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea”, James y Amelang y Mary Nash (eds.), 1990. La traducción es de Eugenio y Marta Portela. Originalmente, este artículo fue publicado en inglés como “Gender: A Useful Category of Historical Analysis” en *American Historical Review*, 91, 1986, pp. 1053-1075.

** Este artículo está dedicado a Elizabeth Weed, quien me enseñó a pensar sobre el género y la teoría. Fue preparado originalmente para su presentación en la reunión de la American Historical Association, en Nueva York (27.12.1985). Estoy profundamente agradecida a Denise Riley, quien me mostró cómo una historiadora puede trabajar con una teoría hasta sus últimas consecuencias; también a Janice Doane, Jasmine Ergas, Anne Norton y Harriet Whitehead, todas ellas miembros del seminario sobre “Construcciones culturales del género”, que tuvo lugar durante 1982-1985 en el Centro Pembroke para la Enseñanza y la Investigación sobre las mujeres, de la Brown University. Las urgencias y críticas de los miembros del Taller de Estudios Históricos, de la New School for Ir Social Research, en especial de Ira Katznelson, Charles Tilly y Louise A. Tilly, y, me formaron a clarificar mis argumentos. en varios sentidos. Los comentarios de otras amigas y colegas también me han resultado de extrema utilidad sobre todo los de Elisabetta Galeotti, Layna Rapp, Christine Stansell y Joan Vincent. Donald. Scott, como siempre fue una vez más mi crítico más exigente y de más apoyo. [Nota de la autora].

Quienes quisieran codificar los significados de las palabras librarían una batalla perdida, porque las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia. Ni los profesores de Oxford ni la Academia Francesa han sido capaces de contener por completo la manera, de capturar y fijar los significados libres del juego de la invención y la imaginación humanas, Mary Wortley Montagu añadía mordacidad a su ingeniosa denuncia “del bello sexo” (“mi único consuelo al pertenecer a este género ha sido la seguridad de no casarme nunca con ninguno de sus miembros”) mediante el uso impropio deliberado de la referencia gramatical¹. A través de los tiempos, las gentes han hecho alusiones figurativas, mediante el empleo de términos gramaticales, para evocar rasgos del carácter o de la sexualidad. Por ejemplo, el empleo que ofrecía el *Dictionnaire de la langue française*, de 1876, era: “On ne sait de quel genre il est, s’il est male ou femelle, se dit d’un homme tres-caché, dont on ne connait pas les sentiments”².

Y Gladstone hacía esta distinción en 1878: “Atenea nada tiene de sexo, excepto el género, y nada de mujer excepto la forma”³. Más recientemente —demasiado recientemente para encontrar su sitio en los diccionarios o en la *Encyclopedia of the Social Sciences*— las feministas, de una forma más literal y seria, han comenzado a emplear el “género” como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos. La conexión con la gramática es explícita y está llena de posibilidades inexploradas. Explícita, porque el uso gramatical comprende las reglas formales que se siguen de la designación masculina o femenina; llena de posibilidades inexploradas, porque en muchos lenguajes indoeuropeos existe una tercera categoría: asexualada o neutra.

En su acepción más reciente, “género” parece haber aparecido primeramente entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como “sexo” o “diferencia sexual”. “Género” resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad. Quienes se preocuparon de que los estudios académicos en torno a las mujeres se centrasen de forma separada y demasiado limi-

1 Oxford English Dictionary, 1961, vol. 4.

2 “No se sabe de qué género es, si es varón o hembra, se dice de un hombre muy reservado del cual se desconocen los sentimientos”, en Littré, 1876.

3 Williams, 1983, p. 285.

tada en las mujeres, utilizaron el término “género” para introducir una noción relacional en nuestro vocabulario analítico. De acuerdo con esta perspectiva, hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podría conseguir la comprensión de uno u otro mediante estudios completamente separados. Así, Natalie Davis sugería en 1975:

Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por entero en los campesinos. Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio⁴.

Además, y quizá sea lo más importante, “género” fue un término propuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina. Las estudiosas feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no solo alumbraría temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente.

Nos damos cuenta —escribieron tres historiadoras feministas— de que la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas. No es demasiado sugerir que, por muy titubeantes que sean los comienzos reales, una metodología como esta implica no solo una nueva historia de las mujeres, sino también una nueva historia⁵.

La forma en que esta nueva historia debería incluir y dar cuenta de la experiencia de las mujeres depende de la amplitud con que pudiera desarrollarse el género como categoría de análisis. Aquí las analogías con las clases (y las razas) eran explícitas; claro está que los especialistas en los estudios en torno a la mujer con mayores intereses políticos, invocaban regularmente las tres categorías como cruciales para poder escribir una nueva historia⁶.

4 Davis, 1975-1976, p. 90.

5 Gordon / Buhle / Dye, 1976, p. 89.

6 El ejemplo mejor y más agudo es de Kelly, 1984, pp. 51-64 (en especial la p. 61).

El interés por clase social, raza y género apuntaba, en primer lugar, el compromiso del estudioso con una historia que incluía las circunstancias de los oprimidos y un análisis del significado y naturaleza de su opresión, y, en segundo lugar, la comprensión académica de que las desigualdades del poder están organizadas en al menos tres ejes.

La letanía de clase, raza y género sugiere la paridad entre esos términos, pero de hecho ese no es de ningún modo el caso. Mientras que, por lo general, “clase” se apoya en la sofisticada teoría de Marx (desarrollada además entretanto), de la determinación económica y del cambio histórico, “raza” y “género” no comportan esas connotaciones. No existe unanimidad entre quienes emplean los conceptos de clase. Algunos estudiosos emplean los conceptos weberianos, otros usan la clase como recurso heurístico temporal. No obstante, cuando invocamos las clases, trabajamos con o contra un conjunto de definiciones que, en el caso del marxismo, implican una idea de causalidad económica y una visión del camino a lo largo del que se ha movido dialécticamente la historia.

No hay la misma claridad o coherencia en los casos de raza o género. En el caso de género, el uso ha implicado un conjunto de posiciones teóricas como también de meras referencias descriptivas a las relaciones entre sexos.

Las historiadoras feministas, preparadas como la mayor parte de los historiadores para sentirse más cómodas con la descripción que con la teoría, han buscado pese a ello de forma creciente, formulaciones teóricas de posible aplicación; así lo han hecho, al menos, por dos razones. La primera, la proliferación de estudios concretos (*case studies*) en la historia de las mujeres parece hacer necesaria alguna perspectiva de síntesis que pueda explicar las continuidades y discontinuidades, y las desigualdades persistentes, así, como experiencia sociales radicalmente diferentes. Segunda, la discrepancia entre la alta calidad de la obra reciente en la historia de las mujeres y la persistencia de su estatus marginal en el conjunto de este campo (tal como puede medirse en los libros de texto, planes de estudios y trabajos monográficos), indica los límites de los enfoques descriptivos que no se dirijan a conceptos dominantes de la disciplina, o al menos que no se dirijan a esos conceptos en términos que puedan debilitar su validez y quizá transformarlos. No ha sido suficiente que los historiadores de las mujeres probaran que estas tenían una historia o que participaron en las conmociones políticas más importantes de la civilización occidental. En el caso de la historia de las mujeres, la respuesta de la

mayor parte de los historiadores no feministas ha sido el reconocimiento y luego la marginación o el rechazo (“las mujeres han tenido una historia aparte de la de los hombres; en consecuencia, dejemos que las feministas hagan la historia de las mujeres que no tiene por qué interesarnos”; o “la historia de las mujeres tiene que ver con el sexo y con la familia y debería hacerse al margen de la historia política y económica”). En cuanto a la participación de las mujeres, en el mejor de los casos la respuesta ha sido de un interés mínimo (“mi comprensión de la revolución francesa no cambia porque sepa que las mujeres participaron en ella”). El desafío que plantean esas respuestas es, en definitiva, de carácter teórico. Requiere el análisis no solo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también de la conexión entre la historia pasada y la práctica histórica actual. ¿Cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? ¿cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico? Las respuestas dependen del género en tanto que categoría analítica.

En su mayor parte, los intentos de los historiadores de teorizar sobre el género han permanecido dentro de los sistemas científicos sociales tradicionales, empleando formulaciones tradicionales que proporcionan explicaciones causales universales. Esas teorías han sido limitadas en el mejor de los casos porque tienden a incluir generalizaciones reductivas o demasiado simples que socavan el sentido no solo de la comprensión que tiene la disciplina de la historia de la complejidad de la causación social, sino también del compromiso feminista a un análisis que conduce al cambio. Una exposición de dichas teorías pondrá de manifiesto sus límites y hará posible proponer un enfoque alternativo⁷. Los enfoques que utiliza la mayor parte de los historiadores pertenecen a dos categorías distintas. La primera es esencialmente descriptiva, esto es, se refiere a la existencia de fenómenos o realidades, sin interpretación, explicación o atribución de causalidad. El segundo tratamiento es causal; teoriza sobre la naturaleza de los fenómenos o realidades, buscando comprender cómo y por qué adoptan la forma que tienen.

En su acepción reciente más simple, “género” es sinónimo de “mujeres”. En los últimos años, cierto número de libros y artículos cuya materia es la historia de las mujeres sustituyeron en sus títulos “mujeres” por “género”. En algunos casos, esta acepción, aunque se refiera vagamente

7 Para una revisión de la obra reciente sobre la historia de las mujeres, véase Scott, 1983, pp. 141-157.

a ciertos conceptos analíticos se relaciona realmente con la acogida política del tema. En esas ocasiones, el empleo de “género” trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque “género” suena más neutral y objetivo que “mujeres”. “Género” parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se desmarca así de la (supuestamente estridente) política del feminismo. En esta acepción, “género” no comporta una declaración necesaria de desigualdad o de poder, ni nombra al bando (hasta entonces invisible) oprimido. Mientras que el término “historia de las mujeres” proclama su política al afirmar (contrariamente a la práctica habitual) que las mujeres son sujetos históricos válidos, “género” incluye a las mujeres sin nombrarlas y así parece no plantear amenazas críticas. Este uso de “género” es una faceta de lo que podría llamarse la búsqueda de la legitimidad académica por parte de las estudiosas feministas en la década de los ochenta.

Pero esto es solo una faceta. “Género”, como sustitución de “mujeres” se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro. Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, creado en él y por él. Este uso rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, manteniendo que el estudio de las mujeres por separado perpetúa la ficción de que una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra. Además, género se emplea también para designar las relaciones sociales entre sexos. Su uso explícito rechaza las explicaciones biológicas, del estilo de las que encuentran un denominador común para diversas formas de subordinación femenina en los hechos de que las mujeres tienen capacidad para parir y que los hombres tienen mayor fuerza muscular. En lugar de ello, género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado⁸. Género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios, sobre el sexo y la sexualidad han proliferado, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres. Si bien los estudiosos reconocen

8 Una discusión contra el uso de género para subrayar los aspectos sociales de la diferencia sexual puede verse en Gatens, 1983, pp. 143-160.

la conexión entre sexo y (lo que los sociólogos de la familia llamaron) —“roles sexuales”—, no asumen una relación sencilla y directa. El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad.

Esos usos descriptivos del género han, sido empleados con frecuencia por los historiadores para trazar las coordenadas de un nuevo campo de estudio. Mientras los historiadores sociales se enfrentaban a nuevos objetos de estudio, el género era relevante para temas como las mujeres, los niños, las familias y las ideologías de género. Este uso de género, en otras palabras, se refiere solamente a aquellas áreas —tanto estructurales como ideológicas— que comprenden relaciones entre los sexos. Puesto que, según las apariencias, la guerra, la diplomacia y la alta política no han tenido que ver explícitamente con estas relaciones, el género parece no aplicarse a ellas y por tanto continúa siendo irrelevante para el pensamiento de historiadores interesados en temas de política y poder. Como consecuencia, se respalda cierto enfoque funcionalista enraizado en último extremo en la biología, y se perpetúa la idea de las esferas separadas (sexo o política, familia o nación, mujeres u hombres en la escritura de la historia). Aunque en este uso el género defiende que las relaciones entre sexos son sociales, nada dice acerca de por qué esas relaciones están construidas como lo están, cómo funcionan o cómo cambian. En su uso descriptivo, pues, género es un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres. El género es un tema nuevo, un nuevo departamento de investigación histórica, pero carece de capacidad analítica para enfrentar (y cambiar) los paradigmas históricos existentes.

Algunos historiadores, desde luego, se dieron cuenta de este problema y de ahí los esfuerzos por emplear teorías que pudieran explicar el concepto de género e interpretar el cambio histórico. En realidad el desafío estaba en reconciliar la teoría, formulada en términos generales o universales, y la historia, comprometida con el estudio de la especificidad contextual y el cambio fundamental. El resultado ha sido extremadamente ecléctico: apropiaciones parciales que viciaron la capacidad analítica de una teoría particular o, lo que es peor, el empleo de sus preceptos sin conciencia de sus implicaciones; o bien explicaciones de cambio que, por estar encajados en teorías universales, ilustraban solo temas inmutables; o estudios maravillosamente imaginativos en los que, sin embargo, la teoría se encuentra tan oculta que impide que esos estudios sirvan como

modelos para otras investigaciones. Dado que con frecuencia no se han extraído todas las implicaciones de las teorías que los historiadores han bosquejado, parece que vale la pena invertir algún tiempo en hacerlo. Solo a través de un ejercicio así podemos evaluar la utilidad de esas teorías y, quizá, enunciar una aproximación teórica más potente.

Las historiadoras feministas han empleado diversos enfoques para el análisis del género, pero pueden reducirse a una elección entre tres posiciones teóricas⁹. La primera, esfuerzo completamente feminista, intenta explicar los orígenes del patriarcado. La segunda se centra en la tradición marxista y busca en ella un compromiso con las críticas feministas. La tercera, compartida fundamentalmente por posestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones-objeto, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto.

Los teóricos del patriarcado han dirigido su atención a la subordinación de las mujeres y han encontrado su explicación en la “necesidad” del varón de dominar a la mujer. En la ingeniosa adaptación de Hegel que ha hecho Mary O’Brien, definiría esta denominación del varón como el efecto del deseo de los hombres de trascender su alienación de los medios de reproducción de las especies. El principio de continuidad generacional restaura primacía de la paternidad y oscurece la función verdadera y la realidad social del trabajo de las mujeres en el parto. La fuente de la liberación de las mujeres reside en “una comprensión adecuada del proceso de reproducción”, la apreciación de la contradicción entre la naturaleza de la función reproductora de las mujeres y la mistificación ideológica (que el varón hace) de la misma¹⁰. Para Shulamith Firestone, la reproducción era también la “trampa amarga” para las mujeres. Sin embargo según su análisis, más materialista, la liberación se alcanzaría con las transformaciones en la tecnología de la reproducción, que en un futuro no demasiado lejano podría eliminar la necesidad de los cuerpos de las mujeres como agentes reproductores de la especie¹¹.

Si la reproducción era la clave del patriarcado para algunas, para otras la respuesta estaba en la propia sexualidad. Las atrevidas formulaciones de Catherine MacKinnon eran al propio tiempo suyas y características

9 Para un enfoque algo distinto del análisis feminista, véase Nicholson, 1986.

10 O’Brien, 1981, pp. 8-15, y 46.

11 Firestone, 1970. La expresión “trampa amarga” es de O’Brien, p. 8.

de una determinada perspectiva: “La sexualidad es al feminismo lo que el trabajo al marxismo: lo que nos es más propia, pero más quitada”. “La objetificación sexual es el proceso primario de la sujeción de las mujeres, Asocia acto con palabra, construcción con expresión, percepción con imposición, mito con realidad. El hombre jode a la mujer; sujeto, verbo, objeto”¹². Continuando con su analogía de Marx, MacKinnon, en lugar del materialismo dialéctico, proponía la promoción de la conciencia como método del análisis feminista. Al expresar la experiencia compartida de la objetificación, razonaba, las mujeres vendrían a comprender su identidad común y, por consiguiente, se aprestarían a la acción política. Para MacKinnon, la sexualidad así entendida se situaba fuera de la ideología, y podía revelarse como un hecho experimentado no mediatizado. Si bien las relaciones sexuales se definen como sociales en el análisis de MacKinnon, nada hay excepto la desigualdad inherente de la misma relación sexual que pueda explicar por qué el sistema de poder opera como lo hace. La causa de las relaciones desiguales entre los sexos son, en definitiva, las relaciones desiguales entre los sexos. Aunque se diga que la desigualdad de la cual la sexualidad es la fuente está englobada en un “sistema completo de relaciones sociales”, sigue sin explicarse cómo funciona este sistema¹³.

Las teóricas del patriarcado se han enfrentado con la desigualdad de varones y mujeres desde vías interesantes, pero sus teorías presentan problemas para los historiadores. En primer lugar, mientras ofrecen un análisis desde el propio sistema de géneros, afirman también la primacía de ese sistema en toda organización social. Pero las teorías del patriarcado no demuestran cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades o, en realidad, cómo afecta el género a aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él. En segundo lugar, tanto si la dominación procede de la forma de apropiación por parte del varón de la labor reproductora de la mujer o de la objetificación sexual de las mujeres por los hombres, el análisis descansa en la diferencia física. Cualquier diferencia física comporta un aspecto universal e inmutable, incluso si las teóricas del patriarcado tienen en cuenta la existencia de formas y sistemas variables de desigualdad de género¹⁴. Una teoría que se

12 Mackinnon, 1982.

13 *Ibid.*, p. 541 y 543.

14 Una interesante discusión de la utilidad y límites del término “patriarcado” puede verse en el intercambio de punto de vista entre las historiadoras Rowbotham y Alexander en Samuel, 1981, pp. 363-373.

apoya en una única variable de diferencia física plantea problemas para los historiadores: asume un significado consistente o inherente para el cuerpo humano —al margen de la construcción social o cultural— y con ello la ahistoricidad del propio género. En cierto sentido, la historia se convierte en un epifenómeno, que proporciona variaciones continuas al tema inmutable de la desigualdad permanente del género.

Las feministas marxistas tienen una perspectiva más histórica, guiadas como están por una teoría de la historia. Pero cualesquiera que hayan sido las variaciones y adaptaciones, la exigencia auto impuesta de que debería haber una explicación “material” para el género, ha limitado, o al menos retardado, el desarrollo de nuevas líneas de análisis. Bien se plantee una solución de las llamadas de sistema duales (que afirma que los dominios del capitalismo y el patriarcado están separados pero interactúan recíprocamente) o bien se desarrolle un análisis más firmemente basado; en la discusión marxista ortodoxa de los modos de producción, la explicación de los orígenes y cambios en los sistemas del género se plantea al margen de la división sexual del trabajo, Al final, familias, hogares y sexualidad son todos productos de modos de producción cambiantes. Así es como concluía Engels sus exploraciones sobre los *Origins of the Family*¹⁵ y ahí es donde se basa en último extremo el análisis de la economista Heidi Hartmann. Insiste, Hartmann, en la importancia de considerar el patriarcado y el capitalismo como sistemas separados pero que interactúan.

Sin embargo, como su razonamiento revela, la causalidad económica tiene prioridad y el patriarcado se desarrolla y cambia siempre en función de las relaciones de producción. Cuando sugiere que “es necesario erradicar la propia división del trabajo para acabar con la dominación del varón”, quiere decir la terminación de la segregación del trabajo por sexos¹⁶.

Las primeras discusiones entre feministas marxistas giraron en torno al mismo conjunto de problemas: el rechazo del esencialismo de quienes argumentaran que las “exigencias de la reproducción biológica” determinan la división sexual del trabajo bajo el capitalismo; la futilidad de incluir los “modos de reproducción” en las discusiones de los modos de producción (sigue siendo una categoría por oposición y no asume un estatus análogo al de los modos de producción); el reconocimiento de

15 Engel, 1972.

16 Hartmann, 1976, p. 168. Véase también de 1979, pp. 1-53; 1981, pp. 366-394.

que los sistemas económicos no determinan directamente las relaciones de género, y de que realmente la subordinación de las mujeres precede al capitalismo y subsiste en el socialismo; y a pesar de todo lo anterior, la búsqueda de una explicación materialista que excluya las diferencias físicas naturales¹⁷. Un Importante Intento por romper este círculo de problemas procede de Joan Kelly, quien en su ensayo “The Doubled Vision of Feminist Theory”, afirma que los sistemas económicos y de género interactúan para dar lugar a experiencias sociales e históricas; que ninguno de ambos sistemas fue causal, pero que “operaron simultáneamente para reproducir las estructuras socioeconómicas dominadas por el varón, de (un) orden social concreto”. La sugerencia de Kelly de que los sistemas de género tuvieron una existencia independiente proporcionó una apertura conceptual crucial, pero su compromiso de permanecer dentro de un entramado marxista la llevó a acentuar el rol causal de los factores económicos incluso en la determinación del sistema de género: “La relación entre los sexos actúa de acuerdo con y a través de las estructuras socioeconómicas, como también la relación sexo/género”¹⁸. Kelly introdujo la idea de una “realidad social de base sexual”, pero tendió a recalcar más bien la naturaleza social que la sexual de esa realidad, y con frecuencia, “lo social”, según el uso que ella hace, estaba concebido en términos de relaciones económicas de producción.

La exploración de mayor alcance de la sexualidad entre las feministas marxistas americanas se encuentra en *Power of Desire*, volumen de ensayos publicado en 1983¹⁹. Influidas por la atención creciente a la sexualidad entre los activistas políticos y estudiosos, por la insistencia del filósofo francés Michel Foucault en que la sexualidad se produce en contextos históricos, y por la convicción de que la “revolución sexual” en curso requería análisis serios, las autoras hicieron de la “política sexual” el centro de su indagación. Al hacerlo así, plantearon la cuestión de la causalidad y presentaron soluciones diversas al problema; en realidad, lo más apasionante de esa obra es la falta de unanimidad analítica, su sentido de tensión analítica. Si bien los autores individuales tienden a resaltar la causalidad de los contextos sociales (término este por el que suelen

17 Los debates sobre el feminismo marxista incluyen a Eisenstein, 1983, Scott, 1974; Humphries, 1977, pp. 25-41, Humphries, 1971, pp. 241-258, véase también el debate sobre la obra de Humphries en *review of radical political economics* 12, 1980, pp. 76-94.

18 Kelly, 1984, p. 64.

19 Snitow / Stansell / Thompson, 1983.

entender “económicos”), sin embargo incluyen sugerencias acerca de la importancia de estudiar la “estructuración psíquica de la identidad de género”. Si en ocasiones se habla de “ideología de género” para “reflejar” estructuras económicas y sociales, hay también un reconocimiento crucial de la necesidad de comprender el complejo “vínculo entre la sociedad y la estructura psíquica permanente”²⁰. Por una parte, las editoras respaldan; propuesta de Jessica Benjamin de que la política debe prestar atención a “los componentes eróticos y fantásticos de la vida humana”, pero por otra, ningún ensayo, aparte del de Benjamin, trata de lleno o con seriedad las consecuencias teóricas que plantea²¹. En lugar de ello, a lo largo del volumen está vigente el supuesto tácito de que el marxismo puede extenderse para acoger debates de ideología, cultura y psicología, y que esta expansión tendrá lugar a través del tipo de estudio concreto de los hechos emprendidos en la mayor parte de los arts. La ventaja de un planteamiento como este reside en que evita diferencias marcadas de posición, y la desventaja en que deja intacta una teoría ya completamente articulada que reconvierte unas relaciones basadas en los sexos en relaciones de producción.

La comparación de los esfuerzos marxistas-feministas americanos, exploratorios y de contenido relativamente variado, con los de su contrapartida inglesa, más estrechamente ligados a la política de una tradición marxista fuerte y viable, revela que los ingleses han tenido mayores dificultades para desafiar las restricciones de explicaciones estrictamente deterministas. Esta dificultad puede apreciarse en su máxima expresión en los recientes debates, aparecidos en *New Left Review*, entre Michel Barret y sus críticos, que le reprochaban haber abandonado el análisis materialista de la división sexual del trabajo bajo el capitalismo²². Puede verse también en la sustitución de la tentativa feminista inicial de reconciliar psicoanálisis y marxismo, por la elección de una u otra de esas posiciones teóricas, y ello en estudiosos que al principio insistieron en la posibilidad de la fusión²³. La dificultad de las feministas inglesas y

20 Ross / Rapp, 1983, p. 53.

21 “Introduction”, en *Powers of Desire*, p. 12; y Benjamin, 1982, p. 297.

22 Brenner / Ramas, 1984, pp. 33-71; Barret, 1984, pp. 123-28; Weir / Wilson, 1984, pp. 74-103; Barret, 1985, pp. 143-47; Lewis, 1985, pp. 108-120; Armstrong / Armstrong 1983, pp. 7-44; Armstrong / Armstrong, 1984, pp. 179-84; Jenson, 1985, pp. 1-7.

23 En cuanto a las primeras formulaciones teóricas, véase *Papers on Patriarchy: conference, London 76*, Londres, 1976. Agradezco a Janes Caplan que me haya in-

americanas para trabajar dentro del marxismo es evidente en las obras que he mencionado. El problema con que se enfrentan es el opuesto al que plantea la teoría patriarcal. Dentro del marxismo, el concepto de género ha sido tratado durante mucho tiempo como el producto accesorio en el cambio de las estructuras económicas; el género carece de status analítico independiente propio.

La revisión de la teoría psicoanalítica requiere la especificación de las escuelas, puesto que los diversos enfoques tienden a clasificarse por el origen nacional de sus fundadores y de la mayoría de practicantes. Hay una escuela anglo-americana, que trabaja dentro de los términos de las teorías relaciones-objeto. En los Estados Unidos, Nancy Chodorow es el nombre que más fácilmente se asocia con este enfoque. Además, la obra de Carol Gilligan ha tenido un fuerte impacto entre los estudiosos americanos, incluidos los historiadores. La obra de Gilligan arranca de la de Chodorow, aunque está menos interesada en la construcción del sujeto que en el desarrollo moral y el comportamiento. En contraste con la escuela anglo-americana, la escuela francesa se basa en la lectura estructuralista y posestructuralista de Freud en términos de teorías del lenguaje (para las feministas, la figura clave es Jacques Lacan).

Ambas escuelas están interesadas en los procesos por los que se crea la identidad del sujeto; ambas se centran en las primeras etapas de desarrollo del niño en busca de las claves para la formación de la identidad del género. Los teóricos de las relaciones-objeto hacen hincapié en la experiencia real (el niño ve, oye, se relaciona con quienes cuidan de él, en particular, por supuesto, con sus padres), mientras que los posestructuralistas recalcan la función central del lenguaje en la comunicación, interpretación y representación del género (por “lenguaje”, los posestructuralistas no quieren decir palabras sino sistemas de significados —órdenes simbólicos— que preceden al dominio real del habla, la lectura y la escritura).

dicado la existencia de esta publicación y su buena disposición para compartir conmigo su ejemplar y sus ideas acerca de la misma. En cuanto a la posición psicoanalítica, véase Alexander, 1984, pp. 125-135. En seminario de la Princeton University, a principios de 1986, me pareció que Juliet Mitchell volvía a acentuar la prioridad del análisis materialista del género. Un intento de salir del atolladero teórico del feminismo marxista se encuentra en Coward, *Patriarchal Precedents*. Véase también el brillante esfuerzo americano en esta dirección de la antropóloga Rubin, en Reiter, 1975, pp. 167-168.

Otra diferencia entre las dos escuelas de pensamiento se concentra en el inconsciente, que para Chodorow es en último extremo sujeto de la comprensión consciente y no lo es para Lacan. Para los lacanianos, el inconsciente es un factor crítico en la construcción del sujeto; además, es la ubicación de la división sexual y, por esa razón, de la inestabilidad constante del sujeto con género. En los últimos años, las historiadoras feministas han recurrido a estas teorías, porque sirven para sancionar hallazgos específicos con observaciones generales o porque parecen ofrecer una importante formulación teórica sobre el género. Cada vez más, los historiadores que trabajan con el concepto de “cultura de mujeres” citan las obras de Chodorow o de Gilligan como prueba y explicación de sus interpretaciones; quienes desarrollan la teoría feminista miran a Lacan. En definitiva, ninguna de esas teorías me parece completamente operativa para los historiadores; una consideración más rigurosa de cada una de ellas puede ayudar a explicar por qué.

Mis reservas acerca de la teoría de las relaciones-objeto proceden de su literalidad, de su confianza en que estructuras relativamente pequeñas de interacción produzcan la identidad del género y generen el cambio. La división familiar del trabajo y la asignación real de funciones a cada uno de los padres, juegan un papel crucial en la teoría de Chodorow. La consecuencia de los sistemas occidentales dominantes es una neta división entre varón y mujer: “El sentido femenino básico del yo está vinculado al mundo; el sentido masculino básico del yo está separado”²⁴. De acuerdo con Chodorow, si el padre estuviera más implicado en la crianza y tuviera mayor presencia en las situaciones domésticas, las consecuencias del drama edípico podrían ser diferentes²⁵.

24 Chodorow, 1978, p. 169.

25 Mi apreciación sugiere que los temas relacionados con el género puede ser influidos durante el periodo del complejo de Edipo, pero que no son su único centro o resultado. La gestación de estos temas está presente en el contexto de procesos más amplios objetos-relacionales y del ego. Esos procesos más amplios influyen por igual sobre la formación de la estructura de la estructura psíquica, la vida psíquica y los modos, relacionales; de hombres y mujeres. Explican los diferentes modos de identificación y orientación hacia objetos heterosexuales, por las consecuencias asimétricas del Edipo que describen los psicoanalistas. Esas consecuencias, como las edípicas, más tradicionales, proceden de la organización asimétrica de los padres, con el rol de la madre como elemento primario y el del padre, típicamente de mayor lejanía, con su inversión en materia de socialización, en especial en áreas relacionadas con la tipificación del genio”, Chodorow, *Reproduction of Mothering*, 166. Es importante hacer notar que existen diferencias de interpretación y enfo-

Esta interpretación limita el concepto de género a la familia y a la experiencia doméstica, por lo que no deja vía para que el historiador relacione el concepto (o el individuo) con “otros sistemas sociales” de economía, política o poder. Por supuesto, queda implícito que el ordenamiento social que requiere que los padres trabajen y las madres se ocupen de la mayor parte de las tareas de la crianza de los hijos estructura la organización familiar. No está claro de dónde proceden esos ordenamientos y por qué se articulan en términos de división sexual del trabajo. Tampoco en oposición a la asimetría se plantea la cuestión de la desigualdad. ¿Cómo podemos explicar, dentro de esta teoría, las persistentes asociaciones de la masculinidad con el poder, el valor superior asignado a los hombres sobre las mujeres, la forma en que los niños parecen aprender esas asociaciones y evaluaciones, incluso cuando viven fuera de familias nucleares o en familias en que las responsabilidades de los padres se dividen con equidad entre marido y esposa? No creo que podamos hacerlo sin prestar atención a los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de este para enunciar las normas, de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia. Sin significado, no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado (lo que no quiere decir que el lenguaje lo sea todo, sino que una teoría que no lo tiene en cuenta ignora los poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia humana).

El lenguaje es el centro de la teoría lacaniana; es la clave para instalar al niño en el orden simbólico. A través del lenguaje se construye la identidad de género. Según Lacan, el falo es el significante central de la diferencia sexual.

Pero el significado del falo debe leerse metafóricamente. Para el niño, el drama edípico se manifiesta en términos de interacción cultural, puesto que la amenaza de castración incluye el poder y las normas Legales (del padre). La relación del niño con la ley depende de la diferencia sexual, de su identificación imaginativa (o fantástica) con la masculinidad o la

que entre Chodorow y los teóricos británicos de las relaciones-objeto, que siguen la obra de Winnicott / Klein. El enfoque de Chodorow, se caracteriza mejor como una teoría más sociológica o socializada, pero es la óptica dominante a través de la cual las feministas; americanas se han acercado a la teoría de las relacionales-objetos. Sobre la historia de la teoría británica de las relaciones-objetos en relación con la política social, véase Riley, 1984.

feminidad. En otras palabras, la imposición de las normas de interacción social son inherentes y específicas del género, porque la mujer tiene necesariamente una relación diferente con el falo que el hombre. Pero la identificación de género, si bien siempre aparece como coherente y fija, es de hecho altamente inestable. Como las propias palabras, las identidades subjetivas son procesos de diferenciación y distinción, que requieren la eliminación de ambigüedades y de elementos opuestos con el fin de asegurar (y crear la ilusión de) coherencia y comprensión común. La idea de masculinidad descansa en la necesaria represión de los aspectos femeninos —del potencial del sujeto para la bisexualidad— e introduce el conflicto en la oposición de lo masculino y femenino. Los deseos reprimidos están presentes en el inconsciente y son una amenaza constante para la estabilidad de la identificación de género, al negar su unidad y subvertir su necesidad de seguridad. Además, las ideas conscientes de masculino y femenino no son fijas, ya que varían, según el uso del contexto. Existe siempre conflicto, pues, entre la necesidad del sujeto de una apariencia de totalidad y la imprecisión de la terminología, su significado relativo y su dependencia de la represión²⁶. Esta clase de interpretación hace problemáticas las categorías de “hombre” y “mujer”, al sugerir que masculino y femenino no son características inherentes, sino construcciones subjetivas (o ficticias). Esta interpretación implica, también que el sujeto está en un proceso constante de construcción y ofrece una forma sistemática de interpretar el deseo consciente e inconsciente, al señalar el lenguaje como el lugar adecuado para el análisis. En este sentido, la encuentro instructiva.

Estoy preocupada, no obstante, por la fijación exclusiva sobre cuestiones del “sujeto” y por la tendencia a reificar el antagonismo que se origina subjetivamente entre varones y mujeres como hecho central del género. Además aunque hay apertura en la noción de cómo se construye “el sujeto”, la teoría tiende a universalizar las categorías y la relación entre varón y mujer. Para los historiadores, el resultado es una lectura reductiva del testimonio del pasado. Aun cuando esta teoría toma en consideración las relaciones sociales al vincular la castración con la prohibición y la ley, no permite introducir una noción de especificidad y variabilidad histórica. El falo es el único significante: el proceso de construcción del sujeto genérico es predecible, en definitiva, porque siempre es el mismo. Si como sugiere la teórica del cine Teresa de Lauretis, necesitamos pensar en términos de constitución de la subjetividad en contextos sociales e his-

26 Mitchel / Rose, 1983, Alexander, 1984.

tóricos, no hay forma de especificar esos contextos dentro de los términos propuestos por Lacan. Realmente, también en la tentativa de Lauretis, la realidad social (esto es, “las [relaciones] materiales, económicas e interpersonales que son de hecho sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas”) parece hallarse fuera, aparte del sujeto²⁷. Falta un modo de concebir la “realidad social” en términos de género.

El problema del antagonismo sexual tiene dos aspectos en esta teoría. Primero, proyecta una cierta cualidad independiente del tiempo, incluso cuando se haya escrito su historia tan bien como lo ha hecho Sally Alexander, la lectura de Lacan llevó a Alexander a concluir que “el antagonismo entre los sexos es un aspecto ineludible de la adquisición de la identidad sexual... Si el antagonismo está siempre latente, es posible que la historia no ofrezca una solución definitiva, sino solo la remodelación constante, la reorganización de la simbolización de la diferencia y de la división sexual del trabajo”²⁸. Quizá mi utopismo incurable me haga vacilar ante esta formulación o quizá yo no haya abandonado la “episteme” de lo que Foucault llamó la Edad Clásica. Cualquiera que sea la explicación, la formulación de Alexander contribuye a fijar la oposición binaria de varón y mujer como la única relación posible y como aspecto permanente de la condición humana. Consagra más bien que cuestiona aquello a lo que Denise Riley se refiere como “el desagradable aire de constancia de la polaridad sexual”. Escribe: “La naturaleza construida históricamente de la oposición [entre varón y mujer] produce entre sus efectos precisamente ese aire de oposición invariable y monótona hombres/mujeres”²⁹.

Precisamente esa oposición, con todo su tedio y monotonía, es lo que (para volver al lado angloamericano) ha fomentado la obra de Carol Gilligan. Expuso Gilligan los caminos divergentes de desarrollo, moral que seguían chicos y chicas, en términos de diferencias de “experiencia” (realidad vivida). No es sorprendente que los historiadores de las mujeres hayan recogido las ideas de Gilligan y las hayan utilizado para explicar las ‘diferentes voces’ que su trabajo les, ha llevado a escuchar. Los problemas derivados de esa apropiación son numerosos y están relacionados lógicamente³⁰. El primero es un deslizamiento que se produce a menudo en la atribución de la causalidad: el razonamiento se mueve

27 De Lauretis, 1984, p. 159.

28 Alexander, 1984, p. 135.

29 Riley, 1985, p. 11.

30 Gilligan, 1982.

desde una afirmación como “la experiencia de las mujeres les lleva a hacer elecciones morales contingentes a contextos y relaciones”, a esta otra “las mujeres piensan y escogen de este modo porque son mujeres”. En esta línea de razonamiento está implicada la noción ahistórica, si no esencialista, de mujer. Gilligan y otros han extrapolado su descripción, basada en una pequeña muestra de escolares americanas de finales del siglo XX, a una declaración sobre todas las mujeres. Esta extrapolación es evidente en especial, pero no exclusivamente, en las discusiones de algunos historiadores sobre la “cultura de las mujeres”, cuando recogen testimonios desde las primeras santas hasta las modernas activistas de la militancia obrera y los utilizan para probar la hipótesis de Gilligan sobre una preferencia universal de las mujeres por lo relacionado³¹. Este uso de las ideas de Gilligan contrasta vivamente con las concepciones más complejas e historizadas de la “cultura de las mujeres” presentadas en el *Symposium de Feminist Studies*, de 1980³².

Realmente, la comparación de ese conjunto de arts. con las formulaciones de Gilligan revela hasta qué punto es ahistórica su definición mujer/hombre como oposición binaria universal que se autorreproduce, fijada siempre del mismo modo. Al insistir en las diferencias fijas (en el caso de Gilligan, al simplificar los datos con resultados distintos sobre el razonamiento sexual y moral, con el fin de subrayar la diferencia sexual), las feministas contribuyen al tipo de pensamiento al que desean oponerse. Aunque insistan en la reevaluación de la categoría “mujer” (Gilligan sugiere que las elecciones morales de las mujeres pueden ser más humanas que las de los hombres), no examinan la propia oposición binaria.

Necesitamos rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual. Debemos ser más autoconscientes acerca de la distinción entre nuestro vocabulario analítico y el material que deseamos analizar. Debemos buscar vías (aunque sean imperfectas) para

31 Son de utilidad las siguientes críticas al libro de Gilligan: Lauerbach *et al.*, “Commentary on Gilligans in Different Voice”, en *Feminist Studies* 11, 1985; y “Women and Morality”, fascículo especial de *social reserarch* 50, 1983. Mis comentarios acerca de la tendencia de historiadores a citar Gilligan proceden de la lectura de manuscritos no publicados y de propuestas de subvenciones, y no parece correcto citarlo aquí. he seguido la pista de la referencias durante más de cinco años, son muchas y siguen creciendo.

32 *Feminist Studies* 6, 1980, pp. 26-64.

someter continuamente nuestras categorías a crítica y nuestros análisis, a la autocrítica. Si empleamos la definición de deconstrucción de Jacques Derrida, esta crítica significa el análisis contextualizado de la forma en que opera cualquier oposición binaria, invirtiendo y desplazando su construcción jerárquica, el lugar de aceptarla como real o palmaria, o propia de la naturaleza de las cosas³³. En cierto sentido, por supuesto, las feministas han estado haciendo esto durante años. La historia del pensamiento feminista es la historia del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos y del intento de invertir o desplazar su vigencia. Las historiadoras feministas están ahora en condiciones de teorizar sobre su práctica y desarrollar el género como categoría analítica.

El interés en el género como categoría analítica ha surgido solo a finales del siglo XX. Está ausente del importante conjunto de teorías sociales formuladas desde el siglo XVIII hasta comienzos del actual. A decir verdad, algunas de esas teorías constituyeron su lógica sobre analogías a la oposición de hombre y mujer, otras reconocieron una “cuestión de la mujer”, y otras, por último, se plantearon la formación de la identidad sexual subjetiva, pero en ningún caso hizo su aparición el género como forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales. Esta omisión puede explicar en parte la dificultad que han tenido las feministas contemporáneas para incorporar el término género en los cuerpos teóricos existentes y para convencer a los partidarios de una u otra escuela teórica de que el género pertenece a su vocabulario. El término género forma parte de una tentativa de las feministas contemporáneas para reivindicar un territorio definidor específico, de insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos existentes para explicar la persistente desigualdad entre mujeres y hombres. Me parece significativo que el uso de la palabra género haya surgido en un momento de gran confusión epistemológica, que en algunos casos adopta la forma de una variación desde los paradigmas científicos a los literarios entre quienes se dedican a las ciencias sociales (desde el énfasis sobre las causas a otro centrado en el significado, con la discusión de los métodos de investigación, frase del antropólogo

33 Por “deconstrucción”, quiero referirme a la discusión de Derrida que, aunque seguramente no inventó el procedimiento de análisis que describe, tiene la virtud de teorizar sobre él de forma que pueda constituir un método útil. Para una presentación sucinta y accesible de Derrida, véase Culler, 1982, en especial pp. 157-179. Véase también Derrida, 1976; Derrida, 1979; y una transcripción del Pembroke Center Seminar, 1983, en *Subjects/Objects*, 1984.

Clifford Geertz)³⁴, y en otros casos, la forma de los debates acerca de la teoría, entre quienes afirma la transparencia de los hechos y quienes insisten en que toda la realidad se interpreta o se construye, entre quienes defienden y quienes cuestionan la idea de que el “hombre” es el dueño racional de su propio destino. En el espacio que este debate ha abierto y junto a la crítica de la ciencia desarrollada por las humanidades, y la del empirismo y el humanismo por los posestructuralistas, las feministas no solo han comentado a encontrar una voz teórica propia sino que también han encontrado aliados académicos y políticos. Dentro de este espacio debemos formular el género como categoría analítica.

¿Qué deberían hacer los historiadores que después de todo han visto despreciada su disciplina por algunos teóricos recientes como reliquia del pensamiento humano? No creo que debamos renunciar a los archivos o abandonar el estudio del pasado, pero tenemos que cambiar algunas de las formas con que nos hemos acercado al trabajo, ciertas preguntas que nos hemos planteado. Necesitamos examinar atentamente nuestros métodos de análisis, clarificar nuestras hipótesis de trabajo y explicar cómo creemos que tienen lugar los cambios. En lugar de buscar orígenes sencillos, debemos concebir procesos tan interrelacionados que no puedan deshacerse sus nudos.

Por supuesto, identificamos los problemas que hay que estudiar y ellos constituyen los principios o puntos de acceso a procesos complejos. Pero son los procesos lo que debemos tener en cuenta continuamente. Debemos preguntarnos con mayor frecuencia cómo sucedieron las cosas para descubrir por qué sucedieron; según la formulación de la antropóloga Michelle Rosaldo, debemos perseguir no la causalidad universal y general, sino la explicación significativa: “Me parece entonces que el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto, en sentido directo, de las cosas que hace, sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta”³⁵. Para alcanzar el significado, necesitamos considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones, porque todo ello es crucial para comprender cómo actúa el género, cómo tiene lugar el cambio. Finalmente, necesitamos sustituir la noción de que el poder social está unificado, es coherente y se encuentra centralizado, por algo similar al concepto de poder en Foucault, que se identifica con

34 Geertz, 1980, pp. 165-179.

35 Zimbalist, 1980, p. 400.

constelaciones dispersas de relaciones desiguales, constituidas discursivamente como “campos de fuerza” sociales³⁶. Dentro de estos procesos y estructuras, hay lugar para un concepto de agencia humana como intento (al menos parcialmente racional) de construir una identidad, una vida, un entramado de relaciones, una sociedad con ciertos límites y con un lenguaje, lenguaje conceptual que a la vez establece fronteras y contiene la posibilidad de negación, resistencia, reinterpretación y el juego de la invención e imaginación metafórica.

Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género comprende cuatro elementos interrelacionados: primero, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, múltiples (y menudo contradictorias) —Eva y María, por ejemplo, como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental—, pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción. Para los historiadores, las preguntas interesantes son cuáles son las representaciones simbólicas que se evocan, cómo y en qué contextos. Segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. Esos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino. De hecho, esas declaraciones normativas dependen del rechazo o represión de posibilidades alternativas y, a veces, tienen lugar disputas abiertas sobre las mismas (debería constituir una preocupación para los historiadores el conocimiento del momento y circunstancias en que tienen lugar). Sin embargo, la posición que emerge como predominante es expuesta como la única posible.

36 Foucault, 1980b, 1980a; Foucault, 1980.

La historia subsiguiente se escribe como si esas posiciones normativas fueran producto del consenso social más bien que del conflicto. Ejemplo de esta clase de historia es el tratamiento de la ideología victoriana de la domesticidad como si hubiera sido creada de entrada, en su totalidad, y ante la que solo se hubiera reaccionado más tarde, en lugar de considerarse que fue tema constante de grandes diferencias de opinión. Otro tipo de ejemplo proviene de los grupos religiosos fundamentalistas contemporáneos, que han vinculado por la fuerza su práctica a la restauración del rol de las mujeres que se supone más auténticamente “tradicional”, cuando de hecho hay pocos precedentes históricos para el desempeño indiscutible de tal papel. La intención de la nueva investigación histórica es romper la noción de fijeza, descubrir la naturaleza del debate o represión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género. Este tipo de análisis debe incluir nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, tercer aspecto de las relaciones de género.

Algunos estudiosos, sobre todo antropólogos, han restringido el uso del género al sistema del parentesco (centrándose en la casa y en la familia como bases de la organización social). Necesitamos una visión más amplia que incluya no solo a la familia, sino también (en especial en las complejas sociedades modernas) el mercado de trabajo (un mercado de trabajo segregado por sexos forma parte del proceso de construcción del género), la educación (las instituciones masculinas, las de un solo sexo, y las coeducativas forman parte del mismo proceso) y la política (el sufragio universal masculino es parte del proceso de construcción del género). Tiene poco sentido obligar a esas instituciones a retroceder hacia una posición de utilidad funcional en el sistema de parentesco, o argumentar que las relaciones contemporáneas entre hombres y mujeres son construcciones de antiguos sistemas de parentesco, basados en el intercambio de mujeres³⁷. El género se construye a través del parentesco, pero no en forma exclusiva; se construye también mediante la economía y la política que, al menos en nuestra sociedad, actúan hoy día de modo ampliamente independiente del parentesco.

El cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva. Estoy de acuerdo con la formulación de la antropóloga Gayle Rubin de que el psicoanálisis ofrece una teoría importante sobre la reproducción del género,

37 En relación con este argumento, véase Rubin, 1975, p. 199.

una descripción de la “transformación de la sexualidad biológica de los individuos a medida que son aculturados”³⁸. Pero la pretensión universal del psicoanálisis me hace vacilar.

Aun cuando la teoría de Lacan pueda ser útil para pensar sobre la construcción de la identidad de género, los historiadores necesitan trabajar de un modo más histórico. Si la identidad de género se basa solo y universalmente en el miedo a la castración, se niega lo esencial de la investigación histórica. Además, los hombres y mujeres reales no satisfacen siempre o literalmente los términos de las prescripciones de la sociedad o de nuestras categorías analíticas. Los historiadores, en cambio, necesitan investigar las formas en que se construyen esencialmente las, identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales, históricamente específicas. Los mejores esfuerzos en este campo han sido, hasta ahora, y, esto no debe sorprendernos, las biografías: la interpretación de Lou Andreas Salomé por parte de Bidy Martin, el retrato que Kathryn Sklar hace de Catherine Beecher, la vida de Jacqueline Hall escrita por, Jessie Daniel Ames y el examen de Charlotte Perkins Gilman a cargo de Mary Hill³⁹.

Pero también son posibles los tratamientos colectivos, como han demostrado Mrinalini Sinha y Lou Ratté en sus respectivos estudios sobre los periodos de construcción de la identidad de género en los administradores coloniales británicos en la India y sobre los hindúes educados en Gran Bretaña que se revelaron como dirigentes nacionalistas y antiimperialistas⁴⁰.

La primera parte de mi definición de género consta, pues, de esos cuatro elementos y ninguno de ellos opera sin los demás. Sin embargo, no operan simultáneamente de forma que uno sea simplemente el reflejo de los otros; de hecho, una cuestión para la investigación histórica sería conocer cuáles son las relaciones entre los cuatro aspectos. El esquema que he propuesto del proceso de construcción de las relaciones de género podría usarse para discutir sobre clases, razas, etnicidad, o por la misma razón; cualquier proceso social. Mi intención era clarificar y especificar hasta qué punto necesitamos pensar en el efecto del género en las relaciones sociales e institucionales, porque este pensamiento no se ejerce con

38 Rubin, 1975, p. 198.

39 Martin, 1982, pp. 3-30; Sklar / Beecher, 1973; Hill / Gilman, 1980.

40 Ratté, 1983; Sinha, 1984, y Sinha, 1986, pp. 1199-1214.

frecuencia de modo preciso o sistemático. La teorización del género, sin embargo, se desarrolla en mi segunda proposición: el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. No es el género el único campo, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidental, judeo-cristiana e islámica; como tal, puede parecer que esta parte de la definición pertenece a la sección normativa del argumento, y sin embargo no es así, porque los conceptos de poder, aunque puedan construirse sobre el género, no siempre tratan literalmente al propio género. El sociólogo francés Pierre Bourdieu ha escrito sobre cómo la “división del mundo”, basada en referencias a “las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción”, actúa como “la mejor fundada de las ilusiones colectivas”, establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social⁴¹. Hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género se implica en la concepción y construcción del propio poder. El antropólogo francés Maurice Godelier lo ha expresado así:

No es la sexualidad lo que obsesiona a la sociedad, sino la sociedad la que obsesiona la sexualidad del cuerpo. Las diferencias relativas al sexo entre los cuerpos son evocadas continuamente como testimonios de relaciones y fenómenos sociales que nada tienen que ver con la sexualidad, y no solo como testimonio de, sino también como testimonio para; en otras palabras, como legitimación⁴².

La función legitimadora del género funciona de muchos modos. Bourdieu, por ejemplo, muestra cómo en algunas culturas la explotación agrícola se organizó de acuerdo con conceptos de tiempo y temporada que se asentaban sobre definiciones específicas de la oposición entre masculino y femenino. Gayatri Spivak ha hecho un análisis agudo de los usos del género en algunos textos de escritoras británicas y americanas⁴³. Natalie

41 Bourdieu, 1980, pp. 246-247, 333-461, especialmente p. 366.

42 Godelier, 1981, p. 17.

43 Spivak, 1985, pp. 243-246. Véase también Millett, 1969. Un examen de cómo operan las referencias, femeninas en textos importantes de la filosofía occidental es llevado a cabo por Igaray, 1985.

Davis ha mostrado la forma en que los conceptos de masculino y femenino están relacionados con la comprensión y crítica de las normas del orden social en los comienzos de la Francia moderna⁴⁴. La historiadora Caroline Bynum ha arrojado nueva luz sobre la espiritualidad medieval a través de la atención que ha prestado a las relaciones entre los conceptos de masculino y femenino, y el comportamiento religioso. Su obra nos facilita una importante perspectiva sobre las formas en que dichos conceptos informaron la política de las instituciones monásticas y a los creyentes individuales⁴⁵. Los historiadores del arte han abierto un nuevo campo mediante la lectura de las implicaciones sociales de los retratos realistas de mujeres y hombres⁴⁶. Esas interpretaciones se basan en la idea de que los lenguajes conceptuales emplean la diferenciación para establecer significados y que la diferencia sexual es una forma primaria de diferenciación significativa⁴⁷. Por tanto, el género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana. Cuando los historiadores buscan caminos por los que el concepto de género legitima y construyen las relaciones sociales, desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca de género y sociedad, y de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye el género y el género construye la política.

La política es solo una de las áreas en que puede usarse el género para el análisis histórico. Dos son las razones por las que he escogido los siguientes ejemplos, relativos a la política y al poder en su sentido más tradicionalmente aceptado, esto es, en el perteneciente al gobierno y a la nación-estado. Primera, porque el territorio está virtualmente inexplorado, puesto que el género ha sido considerado antitético para los asuntos reales de la política. Segunda, porque la historia política —todavía estilo dominante de la investigación histórica— ha sido la plaza fuerte de la resistencia a la inclusión de material e incluso de problemas sobre las mujeres y el género.

44 Davis, 1975, pp. 124-151.

45 Bynum, 1982; Bynum, 1985, pp. 1-25; Bynum, 1987.

46 Véase, por ejemplo, Clarke, 1985.

47 La diferencia entre teóricos estructuralistas y posestructuralistas sobre esa cuestión reside en el grado en que consideran abiertas o cerradas las categorías de diferencias. En la medida en que los posestructuralistas no fijan un significado universal para las categorías o las relaciones entre ellas, su enfoque parece conducir a la clase de análisis histórico del que soy partidaria.

Se ha empleado el género literal o analógicamente en teoría política para, justificar o criticar el reinado de monarcas y para expresar la relación entre gobernante y gobernado. Podría haberse esperado que los debates de los contemporáneos sobre los reinados de Isabel I en Inglaterra y Catalina de Médicis en Francia se detuvieran en el problema de la capacidad de las mujeres para el gobierno político, pero en el periodo en que parentesco y monarquía estaban totalmente relacionados, las discusiones sobre los reyes varones se preocupaban igualmente de la masculinidad y la feminidad⁴⁸. Las analogías con la relación matrimonial proporcionan fundamento a los argumentos de Jean Bodin, Robert Filmer y John Locke. El ataque de Edmund Burke a la Revolución francesa se construye en torno a un contraste entre las repugnantes y sanguinarias brujas Sans-culottes; (“furias de infierno, con la forma denostada de las mujeres más viles”) y la delicada feminidad de María Antonieta, quien escapó del populacho para “buscar refugio a los pies de un rey y marido” y cuya belleza inspirara un día el orgullo nacional (con referencia al papel apropiado a lo femenino en el orden político, escribía Burke: “Para hacernos amar nuestro país, nuestro país debería ser hermoso”)⁴⁹. Pero la analogía no lo es siempre respecto al matrimonio o incluso a la heterosexualidad. En la teoría política islámica medieval, los símbolos del poder político aludían con mayor frecuencia al sexo entre hombre y muchacho, sugiriendo no solo formas de sexualidad aceptables, próximas a las que la última obra de Foucault describía para la Grecia clásica, sino también la escasa relevancia de las mujeres para cualquier noción de política y para la vida pública⁵⁰. Para que este último comentario no sugiera que la teoría política refleja simplemente la organización social, parece importante hacer notar que los cambios en las relaciones de género pueden ser impulsados por consideraciones de necesidades de Estado. Un ejemplo llamativo es el argumento de Louis de Bonald sobre por qué fue derogada la legislación acerca del divorcio de la Revolución francesa:

48 Weil, 1985. Véase también Montrose, 1983, pp. 61-94 y Hunt, 1983, pp. 95-117.

49 Burke, 1909, pp. 208-209, p. 214. Véase Bodin, 1967; Filmer, 1949; y Locke, 1970. Véase también Fox-Genovese, 1977, pp. 36-59; y Shanley, 1979, pp. 79-91.

50 Agradezco a Lewis la referencia al Islam. Foucault, 1984. En situaciones de este tipo, uno se pregunta cuáles son los términos de la identidad del género del sujeto y si la teoría freudiana es suficiente para describir el proceso de su construcción. Acerca de las mujeres en la Grecia clásica, véase Arthur, 1976, pp. 75-78.

Lo mismo que la democracia política “permite al pueblo, la parte débil de la sociedad política, alzarse contra el poder establecido”, así el divorcio, “verdadera democracia doméstica”, permite a la esposa, “la parte débil, rebelarse contra la autoridad marital” [. . .] “Con el fin de mantener el Estado (fuera del alcance de las manos del pueblo, es necesario mantener la familia fuera del alcance de las manos de esposas y niños”⁵¹.

Bonald comienza con una analogía y luego establece una correspondencia directa entre divorcio y democracia. Al prestar oídos a argumentos muy anteriores acerca de la familia bien ordenada, como fundamento del Estado bien ordenado, la legislación que consagraba esta consideración redefinía los límites de la relación conyugal. De un modo similar, en nuestros tiempos, a los ideólogos políticos conservadores les gustaría aprobar una serie de leyes sobre la organización y el comportamiento de la familia que alterarían las costumbres establecidas. La relación entre regímenes autoritarios y control de las mujeres ha sido denunciada, pero no suficientemente estudiada: si en un momento crucial para la hegemonía jacobina en la Revolución francesa, en el instante de la lucha de Stalin por controlar la autoridad, en la instauración de la política nazi en Alemania o con el triunfo en Irán del ayatollah Jomeini, los nuevos gobernantes hubieran legitimado como masculinos la dominación, la fuerza, la autoridad central y el poder legislativo (y caracterizado como femeninos a los enemigos, los intrusos, los subversivos y la debilidad) y hubieran plasmado ese código en leyes (prohibiendo la participación política de las mujeres, declarando el aborto fuera de la ley, prohibiendo el trabajo asalariado a las madres e imponiendo reglas al atuendo femenino), que hubiera puesto a las mujeres en su sitio⁵². Esas acciones y el momento de su aplicación tienen poco sentido en sí mismas; en la mayor parte de los casos, el Estado no gana nada inmediato o material de la sujeción de las mujeres. Las acciones solo cobran sentido como parte de un análisis de la construcción y consolidación del poder. Como política hacia las mujeres, se dio forma al mantenimiento del control de la fuerza. En esos ejemplos, la diferencia sexual se concebía en términos de dominación o control de las mujeres. Esos ejemplos ayudan a discernir las clases de relaciones de poder que se constituyen en la historia contemporánea, pero este tipo concreto de relación no es un tema político

51 Citado en Phillips, 1976. p. 217.

52 Sobre la Revolución francesa, véase Levy / Applewhite / Johnson, 1979, pp. 209-220, sobre la legislación soviética, véanse los documentos en Schlesinger, 1949, pp. 62-71, 251-254; sobre política nazi, véase Mason, 1976a, pp. 74-113 y Mason, 1976b, pp. 5-32.

universal. Por ejemplo, los regímenes democráticos del siglo XX han constituido también de diferentes formas ideologías políticas con conceptos de género y las han trasladado a la política práctica; el estado del bienestar, por ejemplo, demostró su paternalismo protector en leyes dirigidas a las mujeres y los niños⁵³. Históricamente, algunos movimientos socialistas y anarquistas han rehusado por completo las metáforas de dominación y han presentado con imaginación sus críticas de regímenes concretos o de organizaciones sociales, en términos de transformaciones de las identidades del género. En Francia e Inglaterra, los socialistas utópicos de las décadas de los treinta y cuarenta concibieron sus sueños de un futuro armonioso en términos de las naturalezas complementarias de los individuos, tal como se ejemplifican en, la unión del hombre y la mujer, “el individuo social”⁵⁴. Los anarquistas europeos fueron conocidos mucho tiempo no solo por rechazar las convenciones del matrimonio burgués, sino también por sus visiones de un mundo, en el que la diferencia sexual no implicara jerarquía.

Son estos ejemplos de conexiones explícitas entre género y poder, pero constituyen solo una parte de mi definición de género como fuente primaria de las relaciones significantes de poder. Con frecuencia, la atención al género no es explícita, pero no obstante es una parte crucial de la organización de la igualdad o desigualdad. Las estructuras jerárquicas cuentan con la comprensión generalizada de la llamada relación natural entre varón y mujer. En el siglo XIX, el concepto de clase contaba con el género en su enunciado. Cuando, por ejemplo, los reformadores de la clase media describieron a los trabajadores en términos codificados como femeninos (subordinados, débiles, explotados sexualmente como prostitutas), dirigentes del trabajo y socialistas replicaron insistiendo en la posición masculina de la clase trabajadora (productores, fuertes, protectores de sus mujeres e hijos). Los términos de este discurso no lo fueron, explícitamente sobre el género, pero contaron con referencias al mismo, a la “codificación” de género de ciertos términos, para establecer sus significados. En el proceso, históricamente específico, se reprodujeron definiciones normativas de género (que se tomaban como conocidas), que se reforzaron en la cultura de la clase obrera la francesa⁵⁵. Los temas de

53 Sobre la Revolución francesa, véase Levy, 1979, pp. 209-220, sobre la legislación soviética, véanse los documentos en Schlesinger, 1949, pp. 62-71, 251-254; sobre política nazi, véase Mason, 1976a, pp. 74-113 y Mason, 1976b, pp. 5-32.

54 Sobre los utopistas ingleses, véase Taylor, 1983; sobre Francia, Scott, 1984, pp. 67-94.

55 Devance, 1976; Ranciere / Vauday, 1975, pp. 5-22.

la guerra, diplomacia y alta política aparecen con frecuencia cuando los historiadores políticos tradicionales cuestionan la utilidad del género en su obra. Pero también aquí necesitamos mirar más allá de los actores y del sentido literal de sus palabras. Las relaciones de poder entre naciones y el estatus de los sujetos coloniales se han hecho comprensibles (y de este modo legitimados) en términos de relaciones entre varón y hembra. La legitimación de la guerra —de derrochar vidas jóvenes para proteger el Estado— ha adoptado diversas formas de llamadas explícitas a los hombres (a la necesidad de defender a las por otra parte vulnerables mujeres y niños), a la confianza implícita en el deber de los hijos de servir a sus dirigentes y a su (padre el) rey, y de asociaciones entre la masculinidad y la firmeza nacional⁵⁶. La propia alta política es un concepto de género, porque establece su crucial importancia y el poder público, las razones y el hecho de su superior autoridad, precisamente en que excluye a las mujeres de su ámbito. El género es una de las referencias recurrentes por las que se ha concebido, legitimado y criticado el poder político. Se refiere al significado de la oposición varón/mujer, pero también lo establece. Para reivindicar el poder político, la referencia debe parecer segura y estable, fuera de la constitución humana, parte del orden natural o divino. En esa vía, la oposición binaria y el proceso social de relaciones de género forman parte del significado del propio poder; cuestionar o alterar cualquiera de sus aspectos amenaza a la totalidad del sistema.

Si las significaciones de género y poder se construyen la una a la otra, ¿cómo cambian las cosas? En sentido general, la respuesta es que el cambio puede iniciarse en muchos lugares. Las conmociones políticas masivas, que empujan al caos órdenes viejos y traen otros nuevos, pueden revisar los términos (y también la organización) del género en busca de nuevas formas de legitimación. Pero pueden no hacerlo; los viejos conceptos de género han servido también para dar validez a los regímenes nuevos⁵⁷. Crisis demográficas, ocasionadas por escasez de alimentos, plagas o guerras, pueden haber cuestionado las, visiones normativas del matrimonio heterosexual (como sucedió en ciertos círculos de algunos países en, la década de los veinte), pero también han engendrado políticas pronata-

56 Spivak, 1981, pp. 381-402; Bhabha, 1984, pp. 125-133, Hausen, 1986. Véase también Inglis, 1985.

57 Sobre la Revolución francesa, véase Levy, 1979; sobre la Revolución americana, véase Norton, 1980; Kerber, 1980; Wilson, 1976, pp. 383-446. Sobre la tercera República francesa, véase Hause, 1984. Un tratamiento extremadamente interesante de un caso reciente se encuentra en Molyneux, 1985, pp. 227-254.

listas que insisten en la importancia exclusiva de las funciones maternal y reproductora de las mujeres⁵⁸. Los modelos cambiantes del empleo pueden llevar a alterar las estrategias matrimoniales y a diferentes posibilidades para la construcción de la subjetividad, pero también pueden ser experimentados como nuevos campos de actividad para hijas y esposas solícitas⁵⁹. La aparición de nuevas clases de símbolos culturales puede dar oportunidad a la reinterpretación o, realmente, a la reescritura del relato edípico, pero también puede servir para reinscribir ese terrible drama en términos todavía más significativos. Los procesos políticos determinarán qué resultados prevalecen —políticos en el sentido de que diferentes actores y diferentes significados luchan entre sí por alcanzar el poder—. La naturaleza de ese proceso, de los actores y sus acciones, solo puede determinarse específicamente en el contexto del tiempo y del espacio. Podemos escribir la historia de ese proceso únicamente si reconocemos que “hombre” y “mujer”) son al mismo tiempo categorías vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de un significado último, trascendente. Rebosantes, porque aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o eliminadas.

En cierto sentido, la historia política ha venido desempeñando un papel en el campo del género. Se trata de un campo que parece estable, pero cuyo significado es discutido y fluyente. Si tratamos la oposición entre varón y mujer, no como algo dado sino problemático, como algo contextualmente definido, repetidamente constituido, entonces debemos preguntarnos de forma constante qué es lo que está en juego en las proclamas o debates que invocan el género para explicar o justificar sus posturas, pero también cómo se invoca y reinscribe la comprensión implícita del género. ¿Cuál es la relación entre las leyes sobre las mujeres y el poder del Estado? ¿Por qué (y desde cuándo) han sido invisibles las mujeres como sujetos históricos, si sabemos que participaron en los grandes y pequeños acontecimientos de la historia humana? ¿Ha legitimado el género la aparición de las carreras profesionales?⁶⁰. ¿Está sexuada (por citar el título de un art. reciente de la feminista francesa Luce Irigaray) la

58 Sobre el pronatalismo, véase Riley, 1979 y Jenson, 1985. Sobre el de la década de los veinte, véanse los ensayos incluidos en *Stratégies des Femmes*, 1984.

59 Para interpretaciones diversas del impacto del nuevo trabajo sobre las mujeres, véase Tilly / Scott, 1978; Dublin, 1979; y Shorter, 1975.

60 Véase, por ejemplo, Rossiter, 1982.

materia que estudia la ciencia?⁶¹.Cuál es la relación entre la política de estado y el descubrimiento del crimen de la homosexualidad?⁶² ¿Cómo han incorporado el género las instituciones sociales en sus supuestos y organizaciones? ¿Ha habido alguna vez conceptos genuinamente igualitarios de género en los términos en que se proyectaban, o construían los sistemas políticos?

La investigación sobre estos temas alumbrará una historia que proporcionará nuevas perspectivas a viejos problemas (por ejemplo, acerca de cómo se impone la norma política o cuál es el impacto de la guerra sobre la sociedad), redefinirá los viejos problemas en términos nuevos (al introducir consideraciones sobre la familia y la sexualidad, por ejemplo, en el estudio de la economía o de la guerra), que hará visibles a las mujeres como participantes activos y creará una distancia analítica entre el lenguaje aparentemente estable del pasado y nuestra propia terminología. Además, esta nueva historia dejará abiertas posibilidades para pensar en las estrategias políticas feministas actuales y el (utópico) futuro, porque sugiere que el género debe redefinirse y reestructurarse en conjunción con una visión de igualdad política y social que comprende no solo el sexo, sino también la clase y la raza.

61 Irigaray, 1985, pp. 73-88.

62 Crompton, 1985. La misma cuestión es abordada en Weeks, 1981.